



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 15 OCT 2014

Expediente Nº SO-19.132/14.-

VISTO:

La Resolución Nº 463/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas; y Resolución Nº SO-384/14 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en Resolución Nº SO-384/14 se convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Análisis Matemático I con extensión de funciones a Introducción a la Matemática de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la Comisión Asesora conformada mediante Resolución Nº 463/14, eleva el dictamen, fs. 41-42, aconseja declarar desierto el presenta llamado a inscripción de interesados.

Que, Secretaría de Sede Orán toma conocimiento solicitando aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y declarar desierto el presente llamado, asimismo la elaboración del instrumento legal correspondiente para estos casos; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE
Ad-Referéndum del Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas

ARTICULO 1º: Aprobar el Acta Dictamen de fs. 41-42, elevado por la Comisión Asesora, designada mediante Resolución Nº 463/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Análisis Matemático I con extensión de funciones a Introducción a la Matemática de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán, convocado mediante Resolución Nº SO-384/14 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Análisis Matemático I con extensión de funciones a Introducción a la Matemática de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán, convocado mediante Resolución Nº SO-384/14 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a la Subcomisión de Carrera, Secretaría de Sede, Dirección Académica y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

Lic. PEDRO E RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHORROQUE DE DURAN
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA